

Responsable de la plataforma de Innovación del IIS Biobizkaia

En Biobizkaia fomentamos un entorno inclusivo, equitativo y libre de discriminación, donde la igualdad constituye un pilar fundamental. Valoramos la diversidad, incluida la LGTBI y apostamos por la [igualdad](#) de oportunidades basada en el talento, y la capacidad, bajo principios de transparencia y méritos ([OTM-R](#)) del Sello de HRS4R concedido por la Comisión Europea a las instituciones que generan y apoyan un entorno estimulante y favorable al trabajo del investigador.

● Se busca:

Proceso de selección, mediante promoción interna, del puesto de Responsable de innovación del IIS Biobizkaia, que coordine la actividad de las y los técnicos de innovación del instituto, así como la actividad conjunta con los y las referentes de innovación de las organizaciones sanitarias de Osakidetza de Bizkaia y entidades colaboradoras

● Se requiere:

- Grado universitario o licenciatura, tanto en las áreas directamente relacionadas con la investigación, como del área de ingeniería.
- Master relacionado con las funciones del puesto.
- Ser personal contratado por el IIS Biobizkaia, con una antigüedad mínima de 5 años en el momento de la solicitud.
- Experiencia en gestión de innovación, tanto a nivel de investigación sanitaria, como en otros entornos, de al menos 10 años.
- Experiencia de participación en la red ITEMAS de al menos 2 años.
- Inglés nivel B2.

● Se valora: 100 puntos

Se valora el perfil de una persona creativa, con habilidad relacional y organizativa, que haya dinamizado proyectos de innovación preferentemente en centros sanitarios, aunque también consideramos experiencias en otros sectores que aporten un conocimiento importante en transferencia y promoción de la innovación. Esta persona deberá tener experiencia en generar alianzas con las empresas y agentes de investigación e innovación y las propias organizaciones sanitarias.

- Experiencia en gestión de la innovación y/o transferencia de tecnología y/o difusión de resultados de investigación en el sector sanitario (0-20)
- Experiencia en innovación en empresa o entidades de otros sectores. (0-10)
- Experiencia en gestión de proyectos de innovación (0-10)
- Formación en metodologías de gestión de proyectos y herramientas de creatividad (0-10)

- Formación de postgrado; preferentemente máster en biotecnología, marketing y/o en dirección y administración de empresas o similares (0-10)
- Conocimientos en propiedad industrial e intelectual (0-10)
- Conocimiento y experiencia en certificación de innovación ISO 56.001:2024 o UNE 166.001 (0-10)
- Habilidades comunicativas, relacionales y de autogestión (Se valorará en entrevista) (0-15)
- Idioma inglés, euskera y otros (0-5)
- Certificado de discapacidad mínimo 33% (0-5)

• **Tareas a realizar:**

Este/a profesional coordinará la innovación en Biobizkaia, conjuntamente con la Dirección de Organización y liderando el equipo de innovación que promueve y apoya la innovación en las organizaciones sanitarias que conforman el Instituto en Bizkaia. Se relacionará con los referentes de innovación de las organizaciones, así como con las entidades y empresas colaboradoras, en el desarrollo de las siguientes acciones:

- Coordinar y gestionar al equipo de la plataforma de innovación del Instituto en las distintas actividades de promoción, desarrollo, protección y divulgación recogidas en el Plan de innovación y mejora del Instituto.
- Asesoramiento y colaboración para el planteamiento y desarrollo de proyectos de innovación en biomedicina y biotecnológicos.
- Organizar la evaluación del Plan de Innovación y Mejora del Instituto, así como en la elaboración de los nuevos Planes anuales, así como en la justificación parcial o total de Memorias relativas a innovación, especialmente las referidas a ITEMAS y Medtech.
- Promover junto con el equipo de innovación la dinamización de la innovación entre los investigadores e innovadores sanitarios, coordinando el apoyo del Instituto en las distintas organizaciones sanitarios del Instituto, especialmente en las convocatorias específicas de innovación
- Participar en tareas de fomento de la cultura innovadora e identificación de buenas prácticas innovadoras y oportunidades tecnológicas
- Colaborar en la identificación de oportunidades de protección de resultados y transferencia, en colaboración con el área legal y la OTC de BIOEF
- Organizar la sistemática de gestión y registro de la innovación y en la elaboración de indicadores e informes de seguimiento
- Promover y participar en la organización de jornadas conjuntas con las empresas biotecnológicas para la identificación de proyectos de innovación y para la difusión de la cartera tecnológica.
- Avanzar en la evaluación de transferencia y en la evaluación de impacto de la innovación conjuntamente con las organizaciones sanitarias de Osakidetza de Bizkaia.
- Benchmarking y colaboración en el sistema de vigilancia tecnológica y metodológica del sistema de innovación

- **Se ofrece:**

- **Contrato:** Indefinido de actividades científico-técnicas al amparo del Real Decreto-Ley 8/2022, DE 5 de abril
- **Jornada:** 100% de jornada
- **Salario base de la categoría:** 49.999,98 € brutos anuales
- **Lugar de trabajo:** IIS Biobizkaia
- **Unidad o servicio:** Innovación
- **Fecha de inicio prevista:** Inmediata

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones. Las personas candidatas a esta convocatoria se incluirán en una Bolsa de Empleo que se podrá considerar para posteriores requerimientos del proyecto (Ref. BC/PLA13)

- **Bolsa de empleo:**

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del IIS Biobizkaia: <https://www.bio-bizkaia.eus/web/iis/servicios/trabaja-con-nosotros>

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESINDIBLE adjuntar un CV personal, una carta argumentando que se cumplen los apartados "se requiere" y el "se valora" de la convocatoria, y toda la documentación acreditativa de lo consignado en el CV (otros títulos, nivel de idiomas...) en formato Pdf. La falta de CV y carta supondrá la no evaluación de la candidatura.

Se recomienda utilizar los buscadores Google Chrome o Mozilla Firefox para realizar la solicitud.